



REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscripción mensual adelantada.... 20 Cts.
Fuera de Lima..... 30 „
Número suelto..... 05 „
Anuncios económicos de 6 líneas con
suscripción, el mes..... 1 Sol

AÑO I X LIMA, AGOSTO 12 DE 1916 X N. 31

ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA UNIVERSIDAD 282
Correo: Casilla, 43

Administrador..... Alberto J. Montes
Encargado de la Sección
Informaciones y avisos..... Luis Ríos Castell

El Mensaje de S. E.

La prensa de oposición que sigue con acucioso celo los pasos del Gobierno y censura los actos administrativos que se apartan de lo que la ley prescribe, hace un bien muy positivo al país, porque desempeña las funciones del centinela avanzado a quien se le confía la seguridad y custodia de grandes intereses relacionados con el bienestar de la patria.

En tal concepto, repetimos, su actuación es altamente plausible y benéfica.

Pero, deja de serlo, cuando por el prurito de encontrarlo todo malo en los procedimientos de quien tienen a su cargo la gestión suprema de los negocios públicos, se va hasta el punto de abordar cuestiones de carácter internacional, para hacerlos temas de acusaciones que en lo absoluto carecen de fundamento alguno.

En las columnas de "El Tiempo" se ha dado cabida a una carta que obedece a este no sano propósito, sin que nos sea dado preiuzgar cual sea el fin patriótico, o racional siquiera, que con ello se persiga.

Ni aplaudimos, ni censuramos, la actitud del Gobierno del señor Leguía cuando, por las razones que expone en su Mensaje a las Cámaras, cortó las relaciones oficiales con Chile; porque no es de suponer que, por abusivo o inepto que pueda ser un Gobierno, llegue hasta el punto de echar en olvido lo que se

relaciona con los intereses del país en orden a sus asuntos internacionales. La actitud del Gobierno del señor Leguía pudo ser la resultante de imposiciones del momento; como la del que preside hoy el señor Pardo, es cuerdo admitir que deba tener su fundamento patriótico.

Si el público no se da cuenta de las orientaciones que toma la marcha política del país, sobre todo, tratándose de las relaciones con los otros países, es simplemente porque hay secretos de cancillería, que, por su misma naturaleza, no pueden estar al alcance de la generalidad.

El señor Leguía y el señor Pardo son peruanos, y no es posible admitir que uno u otro personaje puedan haberse arrancado del pecho el santo amor a la patria, ni prescindido, ni por un momento, de los augustos deberes que el impone, porque las circunstancias hayan modificado para el uno la senda que siguió el otro. Si patriotismo debemos suponer en el señor Leguía cuando hizo lo que hizo, no hay porque negárselo al señor Pardo porque marque rumbo distinto a la política internacional.

Vituperemos lo que está a nuestro alcance, lo que nos sea dado constatar en nuestro régimen interno, pero, respetemos lo que ha de resonar más allá de nuestras fronteras, y no restemos prestigio a los hombres a quienes nosotros mismos, ayer no más, levantamos a las alturas, como los mejores ciudadanos, y los de mayor preparación para afrontar los áridos

problemas de nuestra vida nacional. No proceder así, acusa verdadera insania que daña en alto grado al Perú, en el concepto de los otros pueblos civilizados del orbe.

Nadie que tenga conciencia honrada, podrá tildar la actitud reprobatoria que asumimos en presencia de los cargos injustificados que se hacen al Supremo mandatario de la Nación.

Por fortuna, uos mantenemos en el justo medio de la imparcialidad más absoluta; como lo comprueba la vida íntegra de nuestro semanario.

Hemos aplaudido, sincera, fervorosamente, cuando se ha hecho el bien; y nuestra censura, justa y sin reservas, ha ido hasta las alturas del poder, cuando ha legadolla vez, sin temor a las responsabilidades consiguientes.

Es que podemos ser imparciales porque a nadie debemos nada. Nuestra vida se nutre con el óbolo santo del pueblo, y el pueblo sólo exige leal patriotismo de sus personeros.

Es que podemos ser adivinos, porque tenemos la convicción más íntima de que nuestras manos no se han manchado con la iniquidad; y porque sabemos que no todos nuestros compatriotas pueden ni deben decir lo mismo.

Fuertes con esta convicción, y abroquelados en el amor a esta patria tan infortunada por la labor nefanda de sus malos hijos, nos sentimos asistidos del derecho de decir muy alto, para que el Perú entero nos escuche:

Es labor odiosa la que hacen las pasiones políticas—ciegas como todas las pasiones, y más que todas tal vez—cuando se complacen en el descrédito de los que están encargados de velar por lo más sagrado que existe: la honra y la integridad de la patria.

Si no son dignos de desempeñar tan árdua misión, pues bien, en una forma u otra, despójeseles de los atributos del poder que se les confiriera; pero, en ningún caso se les desacredite.

Los países son siempre dignos de los gobiernos que los rigen. Si estos son infames, es claro que también los son ellos.

Por fortuna, no es este el caso en que se encuentra actualmente el Perú.

No, no hay, ni puede haber razón para poner en duda la honorabilidad, ni el patriotismo del Gobierno del Dr. D. José Pardo; y, sobre todo, en lo que se relaciona con nuestra delicada situación internacional.

Ojalá predomine la cultura entre nosotros, y no demos lugar a que nuestros vecinos, que observan atentamente todos los accidentes de nuestra vida nacional, no se crean asistidos del derecho de juzgarnos como país ingobernable, condenado fatalmente, a vivir en perpétua anarquía.

Tengamos juicio, que con esto solo labraremos la ventura del Perú.

Si así no lo hacemos, de temerse es que volvamos pronto a las olimpiadas de sangre y lodo, no bien olvidadas todavía entre nosotros, y que han llevado a México, al Ecuador y a Haití, al deplorable extremo en que hoy se debaten.

Detengámonos ante tan tristes ejemplos, si no hemos perdido todo, todo, hasta el amor a la Patria.

Da pena

DO ha muchas noches en las puertas de los teatros se lanzaban con profusión hojitas volantes, en que se denigraba los más santos afeitos, se insultaba a instituciones nobles, y se preconizaba principios disociadores, que no pondrían muy alto nuestro nivel moral, si no se supiera que han tenido origen en un pequeñísimo grupo de ciudadanos extraviados, de esos que, por desgracia, no escasean ni aún en los centros de mayor cultura.

Esos pasquines disociadores y antipatrióticos son argumentos que prueban la impotencia de quienes a ellos recurren, y merecen el anatema de todas las clases sociales, y muy especialmente, de la formada por obreros honrados en cuyas almas no puede alentar nada que no sea noble, levantado y patriótico.

Befarse del sagrado nombre de la Patria, humillar a la institución armada, que defiende las leyes tutelares y la integridad del suelo sagrado de *Ella*, es la culminación de lo más abominable que puede albergarse en el corazón de un hombre.

¿Que sería hoy de la Francia, si las malhadadas propagandas que motivan estas líneas hubieran obtenido el fin que perseguían?

Seguramente, no diera al mundo los espectáculos sublimes, que solo pueden preparar el santo amor a la Patria, y el heroísmo de un ejército que comprende los augustos deberes que ese nobilísimo afecto inspira.

Los obreros honrados sienten profunda pena, de que se inculpe a compañeros suyos, aunque del diminuto número de los extraviados, acto tan repugnante; y ojalá resultara a la postre, que ni aún éstos han sido los causantes de ese verdadero escándalo; y que este se ha debido, únicamente a la infernal iniciativa de esos seres sin sentimientos que cruzan por el mundo, con el pesado fardo de sus iniquidades sobre la espalda, con el *inri* del anatema social en la frente abatida por el crimen. Causa profunda pena lo que ha pasado, y esperamos que no se repita.

Es tanto más de sentirse lo que pasa, dado el estado de desquiciamiento en que se encuentra nuestra sociedad.

Queremos dejar constancia, para evitar cualquiera mala interpretación que en el porvenir pudiera hacerse a la clase obrera por tan desagradable asunto, que las Confederaciones que genuinamente las representan, no sólo son completamente extrañas a él, sino que lo vitupera y lo deplora.

La prensa honrada

Vemos con pena que algunos de los periódicos que se editan en las repúblicas hermanas de este lado del Pacífico, se han dado a la ingrata labor de sembrar dificultades a las tendencias de acercamiento que se advierte en todas ellas, porque han llegado a penetrarse sin duda, de la conveniencia que ello les reporta, en todo orden.

Esa no es una labor patriótica, ni mucho menos, es labor ingrata, como lo hemos calificado.

Cierto que existen entre algunas de nuestras repúblicas causas de mutuos celos, y hasta de antagonismos muy justificados; pero, no es soplando la tea de la discordia para aumentar la intensidad de su flama como se llega a soluciones satisfactorias.

Dejemos que el andar del tiempo, los nuevos vínculos comerciales que entre ellas se establezcan, quizás si también la necesidad de unirse para la defensa de los intereses continentales, vayan poco a poco suavizando asperezas, hasta el punto de que sea viable la cordialidad entre los pueblos hoy distanciados, y se deriven de allí arreglos internacionales que consulten las conveniencias mutuas.

Poro, esto no puede ser sino el efecto de las evoluciones que produce el tiempo en las sociedades, y no obedece jamás al capricho de quienes pretenden adelantar los acontecimientos.

Y llega a ser reprochable sobre toda ponderación, a constituir un verdadero delito, si para alcanzar proditorios fines se invocan esas desagradables insidencias de la vida de las naciones.

Aun los errores que el patriotismo engendra, son disculpables. Pero, si, como pasa en la generalidad de los casos, esos resentimientos sólo se esgrimen como ar-

ma partidaristas, o por *patrioterismo* esultado, entonces tal acto merece la reprobación general de las conciencias honradas.

Está bien que sea el periodismo nacional el celoso guardián de las libertades públicas; pero su acción no debe extenderse nunca a tratar de cuestiones de carácter internacional por meras inducciones, la mayor parte de las veces, desposeídos de fundamento alguno.

Creemos que en este orden se impone la mayor suma de discreción posible.

Fué la falta de ella en la prensa francesa la que ponía en conocimiento del Estado Mayor Alemán los movimientos de tropas de Napoleón III, y bastante tuvimos también que deplorarlo nosotros en 1879, cuando la para nosotros desgraciada guerra del Pacífico.

Encerrémonos, pues, dentro de los límites de patriótica pendencia, y no creamos que los destemplados gritos de la prensa aceleraran ni en un instante la solución de áridos problemas planteados desde hace muchos años, y que no están en vía de solucionarse hasta la hora presente.

No creemos como algunos creen o *fijen creer*, que la unión de los pueblos latino-americanos esté pendiente de esos arreglos: creamos todo lo contrario. Estamos persuadidos de que ellos vendrán naturalmente como la consecuencia de los nuevos vínculos que se establezcan entre nuestros pueblos; vínculos de tal manera indestructibles que ante su magnitud aparezcan como asuntos baladíes, lo que antes causaba su alejamiento.

Y no puede ser de otro modo.

Contengamos, pues, el vuelo de nuestra pluma siempre que se trate de asuntos internacionales, y esperemos serenos el porvenir, manteniéndonos firmemente en el terreno del derecho y la justicia.

Debemos también fijarnos para proceder con cordura, que en la partida vamos jugando no sólo el presente que nos pertenece, sino también el porvenir, que es de las generaciones que se han de levantar sobre el polvo de la nuestra.

Ojalá todos los periódicos latino-americanos buscaran, para realizar sus ideales, otro campo que no fuera el de la política internacional, y dejaran al tiempo lo que al tiempo pertenece.

Proceder de otro modo, equivale a alejarnos, desapoderadamente, de la meta que deseamos alcanzar.

Que hable más alto, alguna vez, el patriotismo en nuestros pueblos, que los mezquinos intereses lugareños o de partidarios políticos, que explotan hasta lo que es más sagrado, para imponer su predominio menguado.

Carta al Presidente de la República

Excmo. Señor Doctor D. José Pardo.

Ciudad.

Señor Presidente:

Cuando la inminencia de un mal terrible se cierne sobre una colectividad entera, es claro que se debe recurrir a quien puede, a quien está en el deber ineludible de salvarla.

Vos, Señor, que por la voluntad popular, estáis al frente de nuestros destinos, sois el llama-

do a alejar de vuestra patria el terrible flajelo que se ha infiltrado en la vida nacional en forma tan pavorosa, que, si no se acude de manera inmediata y enérgica a extirparlo, muy pronto, indudablemente, nuestra hermosa patria se hundirá en insondable sima.

Queremos hablaros, Excmo. Señor, de la presencia en nuestro suelo, en número fabuloso, de ejemplares de la raza amarilla, que han llegado y constituir, por su cantidad y calidad, verdadera e inminente amenaza para el Perú.

A vuestra clara inteligencia, Excmo. Señor, no puede ocultarse todos los gravísimos inconvenientes que nos acarrea hoy mismo la fatal inmigración amarilla; y no escapará a vuestra alta penetración los serios peligros que guarda para nuestro porvenir nacional.

El asiático inmigra solo, y, como consecuencia de su condición eminentemente prolífica, es causa de que las características de las distintas razas pobladoras de nuestro suelo, vayan desapareciendo, sustituidas por las repugnantes de la mongólica; que, sin duda, por una aberración malhadada de la naturaleza, predomina, fatalmente, en el proceso genésico.

A ello se debe que en las nuevas generaciones que emergen entre nuestras bajas capas sociales, no se vean ya esos seres hermosos, pleróticas de vida, de otras épocas; sino entecos, deformados, macilentos, y abrumados por ese perenne sopor que se deriva de la sentina de vicios y enfermedades encarnadas en los progenitores.

Nuestro pueblo desaparece, Excmo. Señor, y el Perú pierde, día a día, los brazos enérgicos que constituían la base de su defensa; para verse poblado de seres despreciables, que no pertenecen a la escala zoológica de los humanos, y que, además, son los enemigos jurados, por malhadada congénita, del suelo que los ofrece albergue y pan.

Bien sabéis, Excmo. Señor, que esos entes miserables se han adueñado virtualmente de casi todas las industrias ejercidas por nuestro pueblo, que ha tenido que abandonárselas porque es imposible que hombres civilizados, que tienen necesidades que satisfacer, puedan resistir la competencia de quienes viven con un puñado de desperdicios, y en aglomeramientos increíbles, y cubren sus sucias carnes con ruin tela impermeable, que les dura tanto como la existencia.

Y que no se arguya que el asiático proporciona alimentación barata a nuestro pueblo; falso, absolutamente falso, Excmo. Señor. Lo que hace es enervar sus energías, intoxicarlo lentamente, a bajo precio, con la basofia que les ofrece por alimento, con las bebidas resultantes de una alquimia diabólica.

El chino no alimenta a nuestro pueblo; lo envenena, lo asesina, lo corrompe.

Y el número de esos microbios sociales aumenta más cada día.

Id, Señor, por el Mercado Central y sus calles adyacentes, y sólo, por excepción, encontraréis alguno que no sea chino o ingerto; y a cada paso veréis con pena, en grandes letreros, el anuncio de curanderos asiáticos que explotan la ignorancia y credulidad de los ignorantes, en presencia de una Facultad de Medicina, que no cumple con su deber; y tanto más de extrañarse esta insolencia, si se tiene en cuenta que forma parte integrante de nuestro Gobierno un facultativo de alto prestigio profesional.

Es necesario confesarlo, aunque nos apene profundamente, que lo que pasa en el Perú no pasa en pueblo alguno. Los peruanos emigran en éxodo no interrumpido, por falta de pan, y los que no pueden alejarse, viven sometidos a la mayor miseria, en tanto que los amarillos vienen a establecerse en nuestro suelo, a succionarlo hasta constituir caudales, que se arrebatan de nuestro suelo para trasladarlo a ese país malhadado, que vive esquivo al progreso humano, y cuyas innumerables hordas salvajes son una verdadera amenaza para los pueblos cristianos y civilizados.

¡Y sin embargo, de que esto es innegable, el Perú no tiene inconveniente en abrigar en su seno al rededor de 500,000 de ese detrito social, y vive tranquilo!

El día que éstos, de acuerdo con sus congéneres los japoneses, quisieran intentar un acto de fuerza contra nosotros ¿podrían, Excmo. Señor, con los elementos de que disponéis, hacer frente a una conflagración que sería formidable y de ferocidad salvaje?

No, Excmo. Señor. Seríamos arrollados por la inmensa ola amarilla y el país se hundiría para siempre.

Fijaos, Excmo. Sr, en que la historia se repite. Los esclavos de Roma sólo necesitaron un Espártaco, un caudillo, para lanzarse a las armas y para humillar a las invictas águilas del Tiber.

Esos malhadados asiáticos, no uno, tienen varias caudillos, y entre ellos algunos que han llevado charreteras sobre los hombros y condecoraciones al pecho, que hoy se entretienen en el ejercicio humilde de barberos, esperando tal vez, la hora de arrojar la navaja y de empuñar la espada.

¿Qué no tienen armas suficientes?

No es cierto. Con las que poseen les bastará para dar en tierra con todos los elementos que posee V. E. y con nosotros, a para poner en duro trance a la América entera. Además, los que tenemos en el Perú, obvio es suponer, que sólo formarían un cuerpo de vanguardia, que entraría

en acción cuando el alto comando lo dispusiera, y con todos los elementos bélicos perfeccionados que se fabrican en las factorías militares del Asia, tan buenas como las mejores.

Es posible que el conflicto se retarde un tanto, pero, Excmo. Señor, vos no podéis repetir el célebre "Après moi le déluge", del egoísta y corrompido Luis XV de Francia; nó. Sois un Jefe de Estado de talento, patriotismo y previsión; y sabéis perfectamente que vuestra actuación suprema no debe limitarse al presente. La vida de los pueblos no es como la de los hombres, que sólo duran un día; y la responsabilidad de los que mandan debe extenderse hasta adivinar los arcanos del porvenir, para adoptar las medidas preventivas adecuadas.

Ha llegado, pues, el caso de que V. E. afronte resueltamente la situación, y nos libre de ese malsano elemento asiático, que es una amenaza positiva para el Perú.

Y si en vuestras atribuciones no encontráis la forma de hacerlo, allí está el Soberano Congreso, que puede dar una ley de expulsión que salvaría al país.

Y no creáis, Señor, que con el alejamiento de chinos y japoneses languidecerían nuestras industrias: pudo haber exceso de trabajo y carencia de brazos, en otros tiempos en que era sumamente fácil a nuestro pueblo el satisfacer las exigencias de la vida, con relativa holgura, pero, hoy es distinto: sobran los brazos y falta el trabajo, como lo comprueba la alarmante emigración de trabajadores peruanos a las repúblicas vecinas.

Peruanad, Excmo. Señor, que en nombre de los más sagrados intereses de la patria, nos hayamos permitido ocupar vuestra atención, esperando que nuestra respetuosa exposición encuentre eco simpático en el corazón de V. E., dispuesto siempre a responder a los llamamientos del patriotismo y deseoso de hacer obra práctica en bien de los trabajadores.

Con el más alto respeto, somos de V. E. y obedientes SS. SS.

Lima, a 11 de Agosto de 1916.

Guillermo Sander—Ernesto A. Vasquez—Manuel Santillana—Luis Coronado Calvo—José Arbulú—Victor Garcia.

CONFEDERACION DE TRABAJADORES

En la sesión del martes 15 se reconocen las Delegaciones de las Sociedades que han aceptado la solicitud de la Confederación.

EXTRACTO DE MALTA

DE BACKUS & JOHNSTON

Recomendada por distinguidos médicos para las personas de edad, los enfermos, las madres durante la lactancia y sobre todo para los débiles.

RECONSTITUYENTE GENERAL

se recomienda de manera especial para los hombres de trabajo rudo.

DEVUELVE FUERZAS Y VIGOR

Confraternidad Obrera Pan-Americana

Se encuentra en esta capital el señor Carlos Loveira, obrero ferrocarrilero jefe de la oficina del trabajo de la ciudad de Mérida, estado de Yucatán en la República de México; el señor Loveira es un antiguo luchador de las buenas causas obreras, habiendo dedicado todos sus esfuerzos al mejoramiento e implantación de las leyes que actualmente rigen en México en beneficio a de los trabajadores, como propagandista de la causa constitucionalista mexicana que encarna en sus principios el mejoramiento de los trabajadores y su participación en la dirección de los destinos de esa República, ha recorrido Cuba y Costa Rica y varios estados mexicanos haciendo labor fecunda en pró de la causa socialista; y en todas partes su verbo elocuente y convencido a triunfado junto con sus ideales, últimamente cuando la guerra se cernía sobre el horizonte de América, pretendiendo invadir con su tea destructora los campos de México y Estados Unidos o llenando de congoja al resto de la América, primó en la clase obrera de ambos países el buen tino de nombrar comisionados obreros de ambas naciones, que en una conferencia tratarán de procurar por todos los medios que la guerra no estallara y el más brillante éxito coronó los esfuerzos de los trabajadores impidiendo una guerra que ninguna causa justificaba, de esa conferencia nació la idea de nombrar comisionados al resto de América, con el objeto de hacer propaganda en pró de una confederación obrera americana, que tuviera por base el acercamiento moral e intelectual de todos los pueblos de este continente; en esta simpática misión llega a nuestras playas el señor Loveira, quien además viene como representante de los revolucionarios constitucionalistas que encabeza el señor general don Venustiano Carranza, uno de los pró-hombres de la República de México, en su labor de confraternidad continental nos encontrará siempre el Sr. Loveira, con toda decisión y empeño, por que hemos hecho de esa causa y del mejoramiento de los trabajadores, enseña que en no lejano día a de simbolizar el triunfo del progreso de toda nuestra América.

Reciba tan simpático propagandista y luchador de la causa obrera nuestra más cordial bienvenida.

A los trabajadores organizados del Perú

Habiendo llegado a este país con el honroso encargo que se me confirió en las Conferencias obreras Internacionales celebradas en Washington recientemente, de iniciar corrientes de inteligencia y compañerismo entre todos los trabajadores organizados del Continente, aprovecho gustoso la hospitalidad que me brinda este simpático semanario, para saludar cariñosamente a todo el proletariado militante del Perú, significándole al propio tiempo, mi admiración, mis felicitaciones sincerísimas, por el amplio espíritu de lucha que caracteri-

za al obrarismo de este país y que le ha hecho alcanzar un grado envidiable de mejoramiento y de defensa.

Cuando salga a la luz pública la edición de LA VERDAD en que han de aparecer estas líneas, ya la prensa de información habrá publicado una serie de artículos que fueron entregados con anterioridad a mi visita a los compañeros redactores de este periódico de clase, y en las cuales explicamos detalladamente los propósitos que han movido a los directores del obrerismo militante de los Estados Unidos y México al encomendarnos la excursión de propaganda y estudio actualmente realizamos.



Carlos Loveira

Jefe del Departamento de Informaciones y Propaganda y de trabajo en comisión de propaganda por el gobierno constitucionalista de México

Ruego en mi nombre y en el del compañero Baltazar Pagés, que comparte conmigo el honor de realizar estos trabajos, que todos los peruanos conscientes del poder de su clase y de los grandes empeños sociales en que la misma ha de tener participación decisiva, estudien cuidadosamente nuestras ofertas y declaraciones, a fin de que la Revolución Mexicana reciba de los luchadores por las reivindicaciones jornaleras, todo el apoyo moral necesario para contrarrestar la labor difamatoria que, en contra de aquel movimiento popular armado, sostienen por estos países los enemigos de todo movimiento libertario.

Termino reproduciendo un interesante documento: la traducción de los acuerdos tomados de las Conferencias de Washington; los cuales originaron la presente actuación nuestra por estas tierras americanas de habla española.

Lima, 11 de agosto de 1916.

C. LOVEIRA.

Acuerdos adoptados en las Conferencias, celebradas desde el 1.º al 3 de julio de 1916, entre los Representantes de las Organizaciones Obreras de los Estados Unidos y México.

Los abajo firmantes, representantes de la Federación Americana del Trabajo y del movimiento obrero de México, expresan su profunda satisfacción por haberse realizado estas conferencias, que entendemos han establecido las bases para la mejor inteligencia y fraternización de los trabajadores de ambos países.

Tenemos, además, la certidumbre de que actos de esta índole constituyen una fuerza constructiva, no tan sólo para lo que se refiere a los intereses proletarios, sino para el fomento de las relaciones cordiales entre las Repúblicas y para la consolidación de la paz, fundada en el derecho ageno.

Y, por otra parte, juzgamos necesario que estas conferencias sean seguidas de otras, en las cuales, con mayor representación obrera, se tracen los planes para el mantenimiento de relaciones permanentes entre los productores de los Estados Unidos y México, y para la Federación de todos los movimientos obreros del Continente Americano; opinando que, en vista de la actual crisis internacional, dichas conferencias generales deben efectuarse a fines del presente año.

Sin embargo, en caso de surgir nuevas complicaciones que pongan en peligro inminente de guerra a los dos pueblos, si se considerase conveniente la celebración de unas conferencias de carácter pacifista como las presentes, se pueden y deben llevar a cabo con toda urgencia, en la forma y tiempo que mutuamente se acuerde.

Para dar cumplimiento a lo anterior se nombrará una comisión, ampliamente facultada, compuesta por dos miembros de la Federación Americana del Trabajo, y dos del movimiento obrero de México, para que permanezca en Washington hasta que se solucione la crisis actual.

Nosotros declaramos que, es fundamental que no pueden existir relaciones amistosas entre los dos países si aquellas no están basadas en la buena armonía de las masas populares. Y consideramos como un paso esencial hacia la democracia y la justicia, el establecimiento, para las muchedumbres jornaleras, de los medios que hasta ahora no han tenido, de levantar su voz y expresar sus opiniones y deseos en la resolución de los conflictos internacionales.

Los movimientos obreros de los diversos países constituyen el elemento que mejor puede emplearse para el propósito, anteriormente expuesto, de imponer las ideas y convicciones populares, que, por tanto tiempo, han permanecido desatendidas en lo que se refiere a los expresados problemas internacionales.

Acordamos que el Presidente de la Federación Americana del Trabajo y los representantes oficiales de las organizaciones obreras de México, se mantengan en perenne contacto y con la suficiente autorización para llevar a cabo los propósitos especificados en este documento.

Como representantes de los trabajadores de nuestros respectivos países, pedimos a los Gobiernos de los mismos que procuren arreglar las diferencias existentes sin recurrir a la guerra y estableciendo condiciones que conduzcan a solidificar la paz sobre fundamentos de justicia que la hagan permanente.

Dedimos a todos nuestros compañeros de los Estados Unidos y de México que procuren, por todos los medios a su alcance, promover una franca inteligencia entre los dos pueblos, a fin de evitar fricciones, desvanecer prejuicios, y encausar una acción efectiva, que dirija las relaciones de los dos países, y que constituya poderosa fuerza en favor del progreso universal.

Declaramos, como conclusión inevitable, que las actuales diferencias entre nuestros países son el resultado de una mala inteligencia nacida de informaciones; que las lamentables consecuencias de las pasadas relaciones entre Estados Unidos y México, han creado una situación de mutuo recelo que induce a dudar de la buena fe de los dos Gobiernos; que las agencias y métodos existentes para el arreglo de todas las dificultades son ineficaces para solucionar estos orp-

blemas fundamentalmente humanos; y que, las relaciones entre nuestros países no deben ser conducidas por medio de principios abstractos de justicia, sino que deben ser prácticamente tangibles y consecuentes con un criterio moral.

Por lo tanto, nosotros, los representantes de los trabajadores organizados de ambos países, teniendo el derecho de expresarnos en nombre de dichos trabajadores, pedimos a nuestros Gobiernos el nombramiento de una comisión, compuesta de ciudadanos de buena voluntad desligados de todo carácter oficial, que verdaderamente represente al pueblo de las dos naciones, a fin de que estudie las diferencias que han puesto a estas al borde de la guerra, y que formule los planes precisos para un inmediato arreglo que satisfaga los sentimientos de la ciudadanía en los dos países.

Y, acordamos, que se presenten copias de este documento al Presidente de los Estados Unidos, C. Woodrow Wilson, y al Primer Jefe del Gobierno de México, C. Venustiano Carranza, y que se de al mismo la más amplia publicidad entre los trabajadores de ambos países.

Washington, D. C. Julio 3—1916.

Por los Trabajadores Organizadas de los Estados Unidos.

Samuel Compers, Presidente.

James Duncan, Cantero.

James O'Connell, Mecánico.

José F. Valentine, Plantillero.

John R. Alpine, Plomero.

H. B. Perham, Telegrafista.

Frank Dufly, Carpintero.

William Green, Minero.

Frank Morrison, Impresor.

Jonh B. Lennon, Sastre.

Por los Trabajadores Organizadas de México.

Carlos Loveira, Ferrocarrilero.

L. N. Morgnes, Electricista.

S. Gonzalo Garcia, Electricista.

Baltazar Pagéz, Periodista.

Edmundo M. Martínez, Ferrocarrilero.

la delegación de Negritos, y los que en adelante hicieran durante su permanencia en la capital, serían, pagados por cuenta del Gobierno, en armonía el tenor de nuestro telegrama hecho a Negritos, para cuyo efecto le presentamos la cuenta que formularon los delegados, ascendente a 50 y tantas libras peruanas.

Comprendiendo, que por este camino no era posible llegar al término anhelado, y sabiendo los lazos amistosos que existían entre el Sr. Cónsul Argentino, inmejorable amigo del Perú, y en especial de los obreros—y los altos representantes de la Empresa explotadora de Negritos, recurrimos a él, encontrando la más noble disposición para ayudarnos en nuestro altruista empeño.

En efecto, en su domicilio a invitación de esa distinguida personalidad, pudimos tener reiteradas entrevistas con los Sres. Le Sueur y Milne representantes de Negritos y nos fue dado llegar a las conclusiones que se consignan en los documentos que publicará oportunamente LA VERDAD que comprueban cuanto hemos hecho en obsequio de quienes nos dieron poder para defenderlos.

Y llegó nuestro vivo deseo de servir eficazmente a los operarios de Negritos, hasta el punto de ofrecernos a hacer el viaje hasta ese lugar para discutir con el gerente la cláusula que no había sido posible arreglar aquí, por ser privativa de ese funcionario; como se nos decía por los representantes indicados; para cual nos imponíamos el sacrificio de abandonar nuestras familias y ocupaciones durante varios días.

Si, por motivos que no nos explicamos, la delegación en Lima quiere desvirtuar nuestra eficaz acción en su servicio y en el de sus poderdantes, es algo que si contrista nuestro espíritu, por que pone de manifiesto cuan estéril es el bien cuando se hace en obsequio de quienes no lo comprenden, deja en nuestras conciencias la tranquilidad y satisfacción más absolutas.

Los documentos que publicaremos después probaran con más elocuencia que cuanto pudiéramos aducir, en abono de nuestra conducta en la desagradable emergencia que motiva la presente exposición; y esperamos en vista de ellos, que nuestros colegas de labor, y el país entero, sobra hácernos la justicia que merecemos.

De propósito no queremos descender al vedado terreno para los hombres, de hacer inculpaciones a determinadas personas, que, por ignorancia, o por malevolencia, han querido desvirtuar nuestra actuación absolutamente desinteresada y patriótica; y dejamos a la conciencia pública la apreciación de esos procedimientos contumeliosos y disociadores que se han puesto en acción—aunque inutilmente—para denigrar a quienes tienen por único norte de sus actos el bienestar de la clase obrera, sin que en este camino los detenga consideración alguna.

Hemos cumplido como buenos y como representantes de los grandes centros obreros, y esta seguridad íntima constituye nuestro mejor galardón.

Y tal esperamos también sea la opinión de la mayoría sensata de los hombres honrados del país.

Lo que puedan decir de nosotros unos cuantos extraviados de la senda que el patriotismo y las conveniencias de nuestra colectividad marcan, debemos recibirlo como un timbre de legítimo orgullo; por que se ofrecerá a la faz del público como la prueba incontestable de que no pensando como ellos, de que nuestro nivel se levanta más alto de esas miserias que tanto nos empequeñecen y hacen pensar mal, injustamente, de la honorable clase obrera del Perú.

JOSÉ V. CAHUAS

FEDERICO S. BENZA.

ALBERTO J. MONTES

Saludo al Ecuador

Presentamos nuestro cordial saludo al ilustre representante de la hermana República del Ecuador, y por su digno conducto a nuestros compañeros los trabajadores del Guayas, en el gran día de su independencia patria, deseando que un raudal de progreso y una era de grandeza preceda su porvenir.

Vaya también este saludo cariñoso a nuestro antiguo y distinguido amigo señor Secundino Darquea, insigne literato, y viejo e incansable luchador por las libertades públicas de su país y por el bienestar de sus clases populares.

Consuele la nostalgia que le agobia, y en esta fecha memorable para América toda, crea que en el Perú está en su propia patria y que le acompañan sinceramente nuestros votos por su ventura personal.

A nuestros colegas de la República

CUANDO nos felicitábamos por el éxito alcanzado en defensa del justo reclamo de los obreros de "Negritos," que su delegación enviada a Lima confió a su vez a nuestra decidida adhesión a cuanto con las clases trabajadoras se relaciona; vemos, no sin sorpresa, que esos mismos delegados, testigos presenciales de nuestros esfuerzos de que habíamos dejado de mano nuestra diaria labor, para ponernos incondicionalmente a su servicio—obedeciendo sin duda a sugerencias malsanas—publican en los periódicos: "que no ha terminado aun el desagradable incidente" y que nos retiran los poderes que espontáneamente nos otorgaron.

Ante, declaraciones tan inusitadas debemos oponer la verdad de los hechos, para que nuestros compañeros y amigos de toda la República comprendan toda la sinrazón e ingratitud, por decir lo menos, que se encierra en la actitud de esos delegados, que, sin dar a los actos humanos el alcance natural, se han dejado extraviar, tristemente, por quienes han buscado, sin duda, crear situaciones difíciles al país, sin consultar en lo menor los intereses de las clases trabajadoras.

Tan pronto como llegó la delegación de Negritos a esta capital, y con conocimiento de las reclamaciones que hacían, tratamos, mediante reiteradas gestiones ante el Supremo Gobierno, de conseguir que fueran atendidos; obteniendo, desde luego, la promesa del Sr. Ministro de Gobierno, de que los gastos verificados por

Notas sociales

Onomásticos—El jueves 9 cumplió años el señor Justo González, distinguido artesano, que acaba de cesar en el cargo de Presidente de la Confederación de Artesanos. Con tal motivo fué muy felicitado por sus numerosas relaciones, habiéndose servido en su honor un chocolate en uno de los salones de la Confederación, en el que reinó la más entusiasta cordialidad, brindándose por la prosperidad del agazajado.

Con motivo de haber cumplido años la señora Lorenza R. de Herrera y Vera, el jueves pasado, recibió las felicitaciones de numerosas y distinguidas relaciones.

Se halla entre nosotros el señor Carlos Lovnira, en gira por Sudamérica, como Delegado de la República de México, en misión de confraternidad continental. Nuestro distinguido huésped ha recibido una cordial acogida en nuestros principales centros obreros.

El señor Loveira dará dos conferencias, sobre el motivo de su misión, una el viernes y otra el lunes, ambas en la noche a las 9 p. m., en el amplio y rágio local del Centro Internacional Obrero, altos del Mercado Central, a las están que invitados todas las instituciones obreras.

"La Verdad" saluda al esforzado leader mexicano, deseándole el más completo éxito en su interesante y trascendental encargo.

El peligro de la inmigración asiática

Estudio de la vida mísera y absorbente de la raza asiática, en Sudamérica, con motivo del tratado último de amistad y comercio celebrado entre Chile y China, que abre una puerta más á la invasión de esa ola amarilla peligrosa, que va invadiendo todo el continente americano, (Tomado de "La Unión" de Valparaíso.)

(Continuación)

Como nuestros estudios, en particular parten del Perú, diremos que ya en ese país se cuentan nietos de chinos, es decir, que se ha llegado a la tercera generación, con lo cual se puede adelantar que entre *ingertos* y asiáticos de pura sangre la República vecina cuenta ya muy cerca del millón de estos productos de degeneración.

Por otro lado, el chino, con ser refractario a la higiene, oculta en su sangre un cúmulo de enfermedades a cual más terribles: el galico chino, la bubónica, el beri-beri, la lepra, etc., males éstos que por contacto directo o indirecto (valga el término) son de fácil transmisión.

Quiere decir, pues, que no sólo el chino nos trasmite sus enfermedades morales, sino que también sus enfermedades físicas.

Pero hay algo más—y esto lo decimos no por simple y natural deducción, sino a mérito de concienzudas observaciones—; el hijo de chino con criolla, es peor que el chino mismo.

En efecto, éste hereda de aquél todos sus vicios, pero menos la única aparente virtud que el chino posee, cual es la de ser, dentro de su criterio mezquino y absolutista, un individuo trabajador y emprendedor, o mejor dicho un "busca la vida".

El *ingerto* es borracho, flojo, muy dado al crimen bajo todas sus manifestaciones. Su vida se desliza entre la ratería, el prostíbulo, la taberna y el garito. Como marido, busca siempre una mujer que lo mantenga y que haga otro tanto con los hijos que sobrevengan de la unión marital. Como ciudadano y patriota se le ve huir del servicio militar; como civil se le encuentra siempre militando en los bandos políticos que le pueden pagar más por su voto o por sus servicios electorales. Es, pues, un elemento más pernicioso que el chino mismo, ya que éste no ejerce derechos cívicos, ni tampoco la nación donde reside lo puede contar, al igual de aquél, como al posible defensor de su integridad y de su honra en el momento del peligro.

Hasta aquí creemos haber demostrado el peligro que importa para la América latina el abrir sus puertas de par en par para dar franco paso a esa nociva y retrógrada raza.

Las personas que hayan leído con el mismo interés con que nosotros les transmitimos el fruto de nuestros conocimientos sobre la materia que tratamos, habrán visto que nosotros hemos usado de dureza y tal vez crean ver algo de animadversión en nuestros juicios. Sin embargo, todo cuanto decimos es una cruel verdad; y si hemos silenciado alguna virtud que el chino pueda poseer, es porque le desconocemos en forma intangible ese atributo—al menos en sus relaciones con nosotros los hombres extraños a su raza y a sus salvajes costumbres.

Hecha esta necesaria salvedad, vamos a ocuparnos de otros puntos que es de nuestra conveniencia conocerlos por aquello de que "más vale prevenir que curar".

El pueblo yankee, que se preocupa de su porvenir y que reconoce en el asiático los defectos que nosotros hemos proclamado y muchos otros que se escapan a nuestra insuficiencia, ha tenido buen cuidado de encerrar a los elementos asiáticos dentro de un marco bien estrecho y lo ha alejado a su contacto lo más distante posible. Al apuntar esto hecho, se nos viene a la memoria la ciudad de San Francisco de California.

Cuando nosotros estuvimos la primera vez en San Francisco, esta ciudad albergaba 700,000 habitantes, de los cuales 52,000 eran asiáticos. La

proporción no dejaba de ser elocuente, pero, no obstante, puede decirse que éstos vivían alejados del resto de los habitantes y ocupaban en un extremo de la ciudad un extenso barrio, conocido por "China Town" (pueblo chino).

La República del Ecuador, que también recibió por millares a los elementos asiáticos, hace más o menos 20 años que ha cerrado sus puertas a la inmigración de tan peligrosos huéspedes, debido a la energía y patriótica actitud de uno de sus gobiernos; pues debido a un decreto terminante, fueron expulsados esos bichos repugnantes, y cuando su ministro residente en el Perú, fué a hacer sus reclamaciones diplomáticas por sus connacionales, éste fue recibido por el pueblo y sus autoridades con el más alto desprecio a que esa raza se ha hecho merecedora y no le quedó otro medio al representante amarillo, que volver al lugar de donde salió y.... Así es como debían proceder los Gobiernos, si es que desean la felicidad de su país.

Sin embargo, y aunque la población china no aumenta, tampoco tiende a disminuir en atención a que los que mueren son reemplazados por los que logran entrar de contrabando, burlando la vigilancia de los "guardas". Pero con todo, el Ecuador ha avanzado mucho a este respecto y hoy se encuentra en condiciones de sacudirse fácilmente de la carcoma que tiene encima, y ha llegado a pedir uno de sus diarios, que se impida la invasión de sus fronteras por esa raza, haciéndoles fuego y matándoles como a ratas, si posible es, para que no penetren al país.

En cuanto al Perú, este país cada vez ha ido agravando más y más su situación con respecto a la "gangrena amarilla"; pues centenares de estos microbios de la humanidad civilizada, se introducen constantemente al país, por medio de negociaciones vergonzosas de algunos malos patriotas.

Como ya lo hemos demostrado en nuestro primer artículo, el chino siempre ha sido traído al Perú so pretexto de la falta de brazos en la agricultura; también hemos demostrado que el chino ni presta apreciables servicios en la agricultura ni tampoco gusta desempeñar faenas rudas, sino que su predilección es el comercio. Ahora bien, en fuerza de estos resultados negativos, los agricultores del Perú, quince años atrás, se decidieron a reemplazar al bracero chino con el japonés, y al efecto trajeron gruesas partidas de nipones.

Pero el resultado no fué más halagüeño para los agricultores, por que el japonés no resiste la extorsión ni admite trabajar por el mismo salario del chino. Podemos decir del japonés, que ocupa el término medio entre el salario que gana el chino y el bracero indígena del Perú.

La traída de inmigrantes japoneses fué, pues, también, para los agricultores y para la agricultura, un verdadero fracaso, por cuanto estos últimos muy poco tiempo estuvieron en el campo. Conocemos el caso de algunas *huelgas sostenidas* por los peones japoneses, después de las cuales, al igual de los chinos, abandonaron el campo y se diseminaron por ciudades y aldeas, invadiéndolo todo y dedicándose a casi los mismos oficios que los chinos, aunque en forma más ventajosa que éstos, pues que el japonés une a su mayor cultura, mayor resistencia física y más vastos conocimientos en todos los órdenes de la actividad y del saber humanos.

Esta misma superioridad que nosotros reconocemos respecto del japonés sobre el chino, es por lo mismo, una cuestión que contribuye a agravar más la situación del país donde se radica, porque si bien el chino no puede competir en inteligencia y en energías físicas con el obrero criollo, en cambio el nipón si lo puede, pero subsistiendo siempre respecto de este último la competencia en cuanto se refiere al menor salario.

Esto en cuanto atañe a la reducción de los jornales. En cuanto a la industria y al comercio, vamos a citar un caso elocuente, que lo habrá observado el viajero a su paso por la capital del Perú.

Según nuestros informes, hasta hace seis años, no había en Lima ninguna peluquería japonesa. de pronto se instaló una. Los precios corrientes en aquella época (no hablamos de las peluquerías donde acude la aristocracia y la burguesía), eran: por afeitar, 20 cts.; por cortar el pelo, 20 cts.; por fricción para el cabello, 20 cts.; por rizar los bigotes, 10 cts.; total 70 centavos por servicio completo. Ahora bien, la peluquería japonesa dispensaba el mismo servicio por solo 20 centavos. Como es natural, el público favoreció esta última, determinando la instalación de otra, y otra y otra. Hoy día, después de seis años, el porcentaje de estas peluquerías en Lima, se descompone así: japonesas, 90 %; chinas, 2 %; otras nacionalidades, 8 % (a estas últimas sólo acude la clase media que aun siente escrúpulo de ser servida por asiáticos).

¿Se ha beneficiado el público con el desalojamiento del peluquero no asiático? No, por que la tarifa ha vuelto a su antiguo estado.

¿Dónde están, en que se ocupan, cómo ganan la subsistencia los 1,000 o más peluqueros nacionales que seis años pasados servían a la población de Lima? No lo sabemos....; pero según se nos dice, el que no ha emigrado a tierra extranjera, ha ido a engrosar las filas, hoy numerosas, de los faltos de trabajo; siendo esto uno de los motivos porque se está sintiendo la miseria en este país.

Por lo demás, el caso que acabamos de citar nos releva de extendernos más sobre lo que significan chinos y japoneses para el país donde sientan sus reales.

III

Desde que la Compañía naviera japonesa Toyo Kisen Kaisha, extendió el tráfico de sus vapores desde puertos chinos y japoneses hasta las costas peruanas primero y hasta nuestras costas después, tráfico establecido hace más o menos diez años, el peligro amarillo vino a tomar un carácter más grave aún, pues que con ese servicio directo y por la baratura del transporte la inmigración de asiáticos se hace en mayor número cada vez.

En cada viaje de estos vapores, el cargamento de asiáticos fluctuaba entre 750 y 1,200 individuos. Y si a estas remesas periódicas agregamos las otras pequeñas remesas que llegaban semanalmente en los otros vapores de la carrera, vía Panamá, a las costas peruanas y chilenas—aquellas en mayor proporción—se llegará a la conclusión de que dicha compañía naviera facilitó en su mayor parte las últimas invaciones de los asiáticos que, como lo hemos demostrado en nuestros artículos publicados, habitan ya hasta los lugares más apartados del Perú y están invadiendo en forma asombrosa las provincias del norte de Chile y especialmente sus regiones salitreras.

La invasión asiática, propulsada por la Toyo Kisen Kaisha, produjo en el Perú, en el año 1909, serios y lamentables excesos. Eran por entonces tan numerosos y tan repetidos los desfiles de asiáticos que afluían a las costas peruanas y especialmente al puerto del Callao, que, en verdad, el pueblo peruano no pudo menos que alarmarse primero y exaltarse después, frente a la indolencia del gobierno en desoír sus justas protestas y clamores.

Como consecuencia de esa excitación popular, hubo en el mes de Mayo de ese año, saqueos y atropellos perpetrados contra las personas y pro-

piepades de los súbditos chinos residentes en Lima y el Callao.

Frente a esta situación de hecho, las autoridades tuvieron que hacer inauditos esfuerzos para contener los desbordes del populacho; y el gobierno, justamente alarmado y oyendo esta vez los requerimientos de la opinión pública, se vió obligado a expedir un decreto cerrando los puertos de la República a la inmigración asiática;— no sin antes dar las satisfacciones del caso al Gobierno chino y de pagar las indemnizaciones exigidas, con su respectivo recargo como es natural, donde no se pueden justipreciar los daños ni acreditar la preexistencia de objetos al decir desaparecidos!

Pero tan sabia prohibición hubo de durar muy poco, pues que tan pronto fué calmada la exita-

ción popular, los agricultores del Perú volvieron a entonar la cantinela de siempre: ¡faltan brazos!

Ante esta grito de los agricultores, el Gobierno, siempre complaciente, derogó su anterior decreto en cuanto cerraba los puertos de la República a la inmigración asiática, pero creando— como un medio de suavisar el encono popular— un elevado impuesto de internación por cada chino que ingresara al territorio nacional.

Ahora bien, en virtud de este nuevo orden de cosas, ¿se ha logrado salvar la falta de brazos de que tanto clamaban los agricultores del Perú? ¿Se ha logrado restringir la corriente inmigratoria asiática por medio del impuesto prohibitivo creado?

En cuanto a lo primero, podemos decir

que esta nueva medida no vino a salvar a los agricultores, en razón de que, ni éstos se convenían a pagar al Estado los derechos de internación por los chinos que necesitaban traer para sus haciendas, ni los chinos que de su tierra emigran decididos a trabajar en las faenas del campo pueden hacer ese gasto de su propio peculio, toda vez que poseyendo estos recursos no se moverían de su país.

En cuanto a lo segundo, se logró restringir, pero en muy pequeña parte, la inmigración, pues que los chinos que ahora ingresan al Perú, no son— como ya lo hemos dicho— colifes infelices, sino individuos preparados para todos los oficios, los que son mandados traer por cuenta de sus parientes radicados en el Perú y que ya poseen alguna fortuna.



EL MOTOR
Desmontable

“EVINDURE”

Especial para botes fleteros, lanchas y toda clase de embarcaciones pequeñas

Agentes exclusivos en
Lima y el Callao

MILNE & Co.

Compañía de Fósforos “EL SOL”

Fábrica de Fósforos contra incendio

VENDE:

1 paquetón fósforos de palo con
1200 cajas grandes en..... S. 28.20

1 paquetón fósforos de palo con
1200 cajas chicas en..... „ 23.40

Oficina: BELEN. 1076 — Teléfono, 880 — LIMA
FABRICA: Chucuito — Teléfono, 39

GRAN ZAPATERIA ITALIANA

“La Perla del Pacífico”

Rastro de San Francisco, 60 hoy 294

DE
FRANCISCO ONETO

Premiada con Medalla de Plata por el H. Concejo Provincial de Lima en 1915

Tiene constantemente un selecto surtido de calzado elegante para caballeros, señoras y niños.



Especialidad en calzado fino sobre medida, en Botas para militares y calzado para baile. Elegancia y equidad.

CAJA de AHORROS

Recibe imposiciones á los siguientes tipos de interés anual:

En cuenta corriente con pagos limitados


A 6 meses.....	4 1/2 %
A 9 meses.....	4 „
A 12 meses.....	5 „
	6 „

EL ADMINISTRADOR

La Esmeralda

PORTAL DE BOTONEROS

Tiene constantemente en venta:

 Relojes Longines de oro, plata y níquel para bolsillo y pulsera.

Relojes pulsera de oro, desde Lp. 4

Relojes pulsera de níquel desde S. 6

Relojes de níquel de bolsillo, desde S. 3

LONGINES

Es el reloj ideal de todo hombre de trabajo.

Se vende con garantía en la

Casa WELSCH



Estanco del Alcohol Industrial

RELACION de ESTANQUILLOS, en donde se vende ron de quemar á 15 Cts. BOTELLA

CUARTEL 1o.

Barbieri—Esquina Huevo y León de Andrade.

C. Bolívar—Chicherías No. 454.
Chichizola Hnos.—Unión No. 399.
G. Flores—Desaguadero No. 976.
Alejandro Fang—Medalla No. 897.
E. Ratto—Malambito No. 859.
A. Carbone—Arco No. 600.
A. Colaretta—Veracruz No. 209.
P. Tassara—Polvos Azules No. 199.
J. Maggiolo—Chávez de San Sebastián No. 745.

L. D'Folla—Patos No. 699.
A. Allani—Palma No. 200.
J. Campodónico—Concha No. 396.
V. Lanatta—San Marcelo No. 398.
F. Battifora—Nazarenas No. 500.
F. Carbone—Piedra No. 398.
F. Kuser—Castilla No. 299.
B. F. Vaccari—Teatro No. 20.

CUARTEL 2o.

J. Viccini—San Idefonso No. 140.
J. Lercari—Barranca No. 196.
E. Pace—Peña Horadada No. 1002.
E. Casaretto—Santa Clara No. 905.
Pinasco Hnos.—Trinitarias No. 799.
Pesagno Hnos.—Caridad No. 698.
F. Avello—Albahaquitas No.
M. Ravettino—Milagro No. 205.
Ley Yuen—Puno No. 380.
J. Cuneo—Zárate No. 499.
D. Herrada—Arzobispo No. 223.

D. Camere—Corcovado No.
D. Gotuzzo—Filipinas.
J. Romano—Nuñez.
M. Corvetto—Pando No. 700.

CUARTEL 3o.

Watanave—Naranjos No. 1366.
A. Estabridos—Confianza No. 856.
Morita—Mercedarias No. 1113.
A. Estabridos—Prado No. 1400.
J. Brescia—Carmen Alto No. 1234.
J. Vieta—Esquina de Santa Clara 445.
J. Pastorini—Buenos Aires No. 653.
Ong Fac—Cocharcas No. 799.
Aray—Huaquilla No. 1182.
V. López—Lucanas No. 169.

CUARTEL 4o.

García Guerra—Sauce No. 1185.
M. Sánchez—Guadalupe No. 1086.
J. Bottino—Mapiri No. 300.
San Chang—Sandía No. 302.
M. Menacho—Bambas No. 157.
J. Ronco—Juan Castilla No. 208.
F. Rivarola—Santa Teresa No. 700.
A. Estabridos—Confianza No. 850.
Yokokura—San Cristóbal No. 814.
Kong Fong On—Mestas No. 710.
J. Brescia—Granados No. 899.
Fong On Wo—San Bartolomé No. 998.
A. Raggio—Plaza Santa Catalina No. 370.
B. Bertolotto—Abancay, Bogotá 999.
J. Dulanto—Sandiz No. 313.

CUARTEL 5o.

C. Vda. de Murro—Chivato.
Sen Ley—Malambo No. 732.
A. Cavagnari—Barraganas No. 398.
C. Crescio—San Lázaro No. 499.
P. Roca—Copacabana No. 599.
H. Casos—Otero No. 499.
L. Gareés—Marañón No. 385.
G. Cogorno—Patrocinio No. 142.
J. Migone—Pedregal No. 801.
J. Ratto—Malambo No. 301.
A. Cordano—Marañón No. 681.

CUARTEL 6o.

Valdettaro Hnos.—Chota No. 499.
Kutsuma—La Cruz No. 228.
P. Guiffra—Amargura No. 998.
A. Gasparetto—Belén No. 1098.
F. Chang—Washington No. 231.
Carlos Carrillo—Washington No. 299.
L. Dughi—La Salud No. 598.
Castello y Chiappe—Quilca No. 261.
Valdettaro Hnos.—Muellé No. 394.
A. Cavegnano—Chota No. 301.
V. I. Torre—La Cruz No. 294.
José Chang—Chota No. 201.
Podestá—Amargura 955.

CUARTEL 7o.

Chichizola—Avenida Santa Teresa 1499.
J. Olcese—Avenida Santa Teresa 1301.
Wang Lay—Avenida Santa Teresa 1401.
J. Ronco—Avenida Grau 478.
D. Ferretti—Garibaldi 201.

Jardín "EL PROGRESO" de Francisco Alejos

ALAMEDA GRAU, 350 — TELÉFONO, 2033

Este acreditado jardín se encarga de toda clase de decoraciones florales para teatros, salones, banquetes, matrimonios, glorietas vistosas para lunchs y comidas. — Se prepara almuerzos, lunchs y comidas. — Especialidad y esmero en todos los trabajos al gusto del cliente.

SE VENDE TODA CLASE DE PLANTAS — LIMA — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Taller de Joyería de M. Soto Gonzales

CALLE DE LA PESCADERIA, 181

Se ejecuta toda clase de trabajos de joyería con estricta puntualidad. — Especialidad en cadenas para caballeros y señoras a precios sin competencia.



Se compone relojes con garantía



RECIO

Para limpiar metales

Ha recibido

"LA FAVORITA"

DE

Andrés Mantero y Hno.

LIMA Y CALLAO

ROPA HECHA

PARA NIÑOS

Inmenso surtido de ternitos, sobretodos y capas

PARA HOMBRES

Ropa hecha negra y de color. Capas y sobretodos de toda medida.

Más barato que yo NADIE!!!

VALLÉ e HIJO — Mantas 16

Taller de Sastrería de ERNESTO MEDINA, calle de la Veracruz, No. 294. — Se confeccionan ternos sobre medida con materiales finos para caballeros, jóvenes y niños a precios sumamente módicos. — Se compone, limpia y plancha ternos.

Taller de afilar de MIGUEL SERRA, calle de San Andrés, 840. — Se ejecutan toda clase de trabajos concernientes a este ramo con toda garantía y a precios sumamente módicos.

LA CAMPANA LUIS ORIGGI RASTRO DE SAN FRANCISCO, 270 Gran surtido de papeles pintados, pinturas, ferreteria, artículos para papeles, charoladores, & Teléfono, 1762 — Apartado, 1125